

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

20990 *Resolución de 9 de octubre de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 9 de octubre de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0531	dólares USA.
1 euro =	157,06	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,477	coronas checas.
1 euro =	7,4571	coronas danesas.
1 euro =	0,86520	libras esterlinas.
1 euro =	388,55	forints húngaros.
1 euro =	4,5798	zlotys polacos.
1 euro =	4,9665	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,6085	coronas suecas.
1 euro =	0,9581	francos suizos.
1 euro =	145,10	coronas islandesas.
1 euro =	11,4828	coronas noruegas.
1 euro =	29,1730	liras turcas.
1 euro =	1,6546	dólares australianos.
1 euro =	5,4385	reales brasileños.
1 euro =	1,4380	dólares canadienses.
1 euro =	7,6784	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,2458	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16523,14	rupias indonesias.
1 euro =	4,1356	shekel israelí.
1 euro =	87,7205	rupias indias.
1 euro =	1424,41	wons surcoreanos.
1 euro =	19,2417	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9833	ringgits malasios.
1 euro =	1,7612	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,911	pesos filipinos.
1 euro =	1,4419	dólares de Singapur.

1 euro =	39,081	bahts tailandeses.
1 euro =	20,4098	rands sudafricanos.

Madrid, 9 de octubre de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.